

ACTA N° 25 - 2015

San Rafael, 08 de abril 2015

Sesión extraordinaria del Gobierno Parroquial, elaborada en la cabecera parroquial de San Rafael de Sharug a los 8 días del mes de abril de 2015, siendo las 09:00 horas de la mañana se reúnen el Presidente y los vocales para tratar el siguiente orden del día.

1. Constatación del Quórum
2. Instalación de la sesión a cargo del señor Presidente.
3. Aprobación y Autorización para la contratación de la consultoría para la actualización del PDOT de la parroquia de San Rafael de Sharug.
4. Clausura.

1.- Constatación del Quórum.- Se cuenta con la participación de los señores: Luis Yáñez Presidente, Sra. María Márquez Vicepresidente, Edison Mendieta, Sra. Elsa Berrezueta y Edwin Narváez vocales de la Junta.

2.- Instalación de la sesión a cargo del señor Presidente.- El Sr. Luis Yáñez da un cordial saludo de bienvenida; y en vista de existir el quórum reglamentaria deja instalada la misma, para el detalle correspondiente.

3.- Aprobación y autorización para los trámites correspondientes en el Banco del Estado para la contratación de la consultoría para la actualización del PDOT de la parroquia de San Rafael de Sharug.- El señor Presidente da a conocer a todos los compañeros que se planteó este punto de manera urgente debido a que por ley todos los Gobiernos Seccionales debemos tener actualizadas los planes de desarrollo, motivo por el cual se requiere aprobar y autorizar a la máxima autoridad de la institución para que realice los trámites correspondientes en el Banco del Estado para lograr obtener el financiamiento y de esta manera poder realizar la contratación de la consultoría.

Pide la palabra el Vocal Oswaldo Mendieta para comentar que es un tema muy importante el que estamos tratando y como va en beneficio de la parroquia mociona aprobar la autorización correspondiente al señor presidente para que realice los trámites necesarios en el Banco del Estado.

Esta moción es apoyada por todos los vocales de la junta, aprobando por unanimidad la autorización a la máxima autoridad del Gad Parroquial para que realice los trámites correspondientes en el Banco del Estado para la contratación de la consultoría para la actualización del PDOT de la parroquia de San Rafael de Sharug.

7.- Clausura.- Siendo las 09:30 horas del día miércoles 08 de abril de 2015 y no teniendo más que tratar queda concluida esta sesión ordinaria.

Sr. Luis Yáñez Cedillo

PRESIDENTE

Sra. María G. Márquez M.

VICEPRESIDENTE

Sr. Edison O. Mendieta

PRIMER VOCAL

Sra. Elsa E. Berrezueta B.

SEGUNDO VOCAL

Sr. Edwin F. Narváez D.

TERCER VOCAL

Sr. Gustavo Narváez

SECRETARIO-TESORERO